

mañas rebañara la moneda de oro y doblones de dos caras , muy subidos de ley. Los más principales caudillos de las Comunidades fueron Juan de Padilla, uno de los principales caballeros de Toledo, y don Antonio de Acuña, obispo de Zamora. Juntáronse con ellos muchas villas y ciudades. Vinieron a las manos los comuneros y los reales en muchas partes sin declararse del todo la victoria por la una ni por la otra parte, hasta tanto que por fin deste año los reales ganaron a Tordesillas, donde los comuneros estaban fortificados, y tenían en su poder a la reina doña Juana, y poco adelante, a 23 de abril del año siguiente, se dio la batalla de Villalar, donde los comuneros fueron vencidos y presos sus caudillos principales, es a saber, Juan de Padilla, Bravo y Maldonado, de los cuales se hizo justicia, y aun al mismo obispo de Zamora dieron garrote) en Simancas, donde le tenían preso. Con esto en gran parte se dio fin a esta guerra y se sosegaron estas alteraciones, mediante la gran prudencia y autoridad del Consejo real, a quien en todo se remitía el Emperador. Y doña María Pacheco, mujer de Juan de Padilla, con ánimo varonil, en lugar de su marido, se hizo como caudillo de los comuneros en aquella demanda, y siempre los animaba, pero sin hacer efecto que sea de contr. Y también el duque de Segorve venció otra batalla a los germanats de Valencia junto a Mordevre. Así se llamaron las comunidades que también en aquella parte se levantaron.

Juan de MARIANA, Historia general de España BAE 31, p.380.